

N° 60

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 21-04-2026.  
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA SAN IGNACIO LTDA.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : TIPO CUENTA: BANCO:  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████


SE AUTORIZA ROTURA CALZADA DE PAVIMENTO CON OBJETO DE ARRANQUE INSTALACION DE FEANA DE SERVICIO SANITARIO AGUAS SERVIDAS Y AGUA POTABLE, EN EL MARCO AL PROYECTO REGULADO POR EL D.S. N°49 CNT "COMITÉ BRISAS DE ANGOL", UBICADO EN CALLE ESMERALDA N°1545, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR CALZADA HCV	(21.30 M2)	\$ 0.000.- PESOS
-VALOR SOLERA TIPO A	(6 ML)	\$ 0.000.- PESOS
-VALOR FAJA SERVICIO	(0 M3)	\$ 0.000.- PESOS
-VALOR VEREDA HC	(9 M3)	\$ 0.000.- PESOS
VALOR INSPECCION		\$ 40.000.- PESOS
VALOR TOTAL		\$ 40.000.- PESOS

OBJETO DE: ASOCIADO AL PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIAS SERVICIO SANITARIO AS N°22.475 Y AP N°22.476, COMITÉ BRISAS DE ANGOL

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que tiene relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

  
V°B° ENCARGADO UNIDAD TECNICA  
SERVIU ANGOL  
OBED CEA LONCONADO

  
V°B° ENCARGADA SERVIU MALLECO  
REBECA SAEZ SAAYEBER

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: CONSTRUCTORA SAN IGNACIO LTDA.

V°B° UNIDAD TECNICA SERVIU  
CARLOS VERDUGO MEIER

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 40.000.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 40.000.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-